



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **11 de Octubre de 2022.-**

Expte. N° 51.136-2021.-

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios dispuesto por el Decreto n° 1246/2015, corresponde a la docente **DRA. NADIA MARGARITA GOBBATO**, la Evaluación Académica en su cargo de **PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la DRA. GOBBATO, fue designada por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol.Rect.. n° 2588/2016, desde el 23/12/2016 y hasta el 22/12/2021;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, que deberá entender en la prórroga del citado Profesor, en un todo de conformidad a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 1261/999 del Honorable Consejo Superior de la UNT;

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la citada reglamentación corresponde elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, para que se convalide la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga citada en la referencia;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 30/09/2022)**

Nidia Leonor Arribas
NIDIA LEONOR ARRIBAS
SECRETARIA DE LA
FACULTAD DE BIOQUIMICA
QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **DRA. NADIA MARGARITA GOBBATO**, la Evaluación Académica en su cargo de **PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad; con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º) de la Resol.n° 1261/999 del Honorable Consejo Superior de la UNT:

RESOL. HCD N° 0501-2022

Carolina Serra Barcellona
Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Maria Ines Gomez
Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



III.2.-

San Miguel de Tucumán, **11 de Octubre de 2022.-**

Expte. N° 51.136-2021.-

TITULARES

Dra. Clara del Valle SILVA (Prof.Asoc.. – Disc. Microbiología – Cát. Bacteriología – FBQyF – UNT)

Dra. María Ester LUCCA (Prof.Titular – Disc. Microbiología – Cát. Microbiología Superior- FBQyF – UNT)

Dra. Sofía Noemí CHULZE (Prof. Titular. – Disc. Microbiología – Dpto. Microbiología e Inmunología - Fac.Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales – UNRC)

Representante Estudiantil: Srta. Jacqueline MORELLO MILENE (L.U.N° 28.353)

SUPLENTE

Ing. Nora PEROTTI (Prof. Titular. – Disc. Microbiología– Cát. Microbiología General - FACET – UNT)

Dra. Fabiana María SAGUIR (Prof.Asoc. – Disc. Microbiología – Cat. Microbiología General – FBQyF – UNT)

Dr. Oscar GARRO (Prof. Titular – Disc. Microbiología – Cat. Microbiología de Alimentos, Ing. de Alimentos y Biotecnología – Fac. Ciencias Químicas – UNCAUS)

Representante Estudiantil: Srta. Valentina SANCHIS (L.U. N° 26.449)

Art.2º)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al Honorable Consejo Superior de la UNT, la convalidación de la Comisión Evaluadora que se consigna en el Art.1º) de la presente resolución.-

RESOL. HCD N° 0501-2022

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NIL DA LEONOR ARDILES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN